

**EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:47885**

**EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
TESORERIA**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2015

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	12
ANEXOS	15



INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría (PAA) de Ferrocarriles de Guatemala, para el ejercicio fiscal anual 2015 aprobado con el Acuerdo de Intervención No. 001-2015 de fecha 12 de enero de 2015, y el artículo 40 contenido en el Título IV, Capítulo Único de la Ley Orgánica de la Empresa de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA- (Decreto No. 60-72 del Congreso de la República), fuimos designados mediante Nombramiento 47885-1-2015 de fecha 02 de febrero de 2015, emitido por el Director de la Unidad de Auditoría Interna, para que en representación de Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA- se efectuara auditoría de la Actividad Administrativa TESORERÍA consistente en la realización de “Arqueos Sorpresivos a Caja General, Fondo Rotativo y Taquilla de Museo” de dicha entidad, y que para tal efecto debemos observar las normas contenidas en los Acuerdos Nos. 09-2003 y A-57-2006 emitidos por la Contraloría General de Cuentas, Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Circulares y otros relacionados.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

Generales

Verificar el uso adecuado de los fondos y valores que se asignaron tanto al Fondo Rotativo Institucional como al Fondo Rotativo Interno, si se encuentran debidamente soportados con la documentación legal correspondiente y si se están cumpliendo con la normativa pertinente que rige para el manejo de estos fondos.

E s p e c í f i c o s

Verificar si los fondos de Caja Chica, Caja General y Fondo Rotativo creados por la institución se encuentran debidamente documentados al momento de realizarse los arqueos correspondientes.

Verificar si la documentación de soporte de pagos efectuados por medio de dichos fondos, se encuentran emitida conforme a las leyes y normas legales aplicables, y si cuentan con evidencia pertinente, competente y suficiente.

Verificar el uso adecuado de los fondos del Fondo Rotativo Institucional



Establecer si a la fecha y hora del arqueo, el saldo según estado de cuenta de las cuentas bancarias involucradas dentro del Fondo Rotativo Institucional (Cuentas de Depósitos Monetarios Nos. 3-72200567-3 del Fondo Rotativo Institucional 3-72200555-4 del Fondo Rotativo Interno, de Banrural) de Q.35, 000.00, que reponen los fondos de las dos cajas chicas, es conciliable con los saldos según libros de banco de la institución.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Verificación de los valores monetarios, documentación listada para reintegro, documentación pendiente de listar y documentación provisional, que se encuentren al momento de la realización de arqueos sorpresivos en el Área de TESORERÍA, que incluyen a "Caja General, Fondo Rotativo y Taquilla de Museo" de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-, que se lleven a cabo del 15 de enero de 2015 al 15 de noviembre de 2015.

ACCIONES REALIZADAS

Para el cumplimiento de los objetivos, se realizaron las acciones siguientes:

ARQUEOS A FONDOS DE TAQUILLA DEL MUSEO:

Durante el período que se llevó a cabo la auditoría, se efectuaron veinte y dos (22) arqueos a la persona encargada de los fondos, Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, del 16 de enero 2015 al 06 de noviembre de 2015, en cada uno de los cuales cuenta con el respaldo de las cédulas de auditoría correspondientes y fotocopias de los documentos fuente, y en ninguno de ellos se determinó ni faltantes ni sobrantes. A continuación se describen dichos arqueos por orden de fecha:

El día 16 de enero de 2015 siendo las 14:15 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.1, 102.00 en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 21 de enero de 2015 siendo las 11:00 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada



del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.49.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 28 de enero de 2015 siendo las 11:10 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.33.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 06 de febrero de 2015 siendo las 15:40 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.600.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.500.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.600.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 19 de febrero de 2015 siendo las 11:35 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.356.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.256.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.356.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 04 de marzo de 2015 siendo las 11:30 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.173.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.73.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.173.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.



El día 13 de marzo de 2015 siendo las 15:45 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.930.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.830.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.930.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 24 de abril de 2015 siendo las 11:05 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.451.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.351.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.451.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 08 de mayo de 2015 siendo las 15:40 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.668.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.568.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.668.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 15 de mayo de 2015 siendo las 15:45 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.433.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.333.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.433.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 20 de mayo de 2015 siendo las 11:20 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada



del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.337.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.237.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.337.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 11 de junio de 2015 siendo las 15:45 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.1,086.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.986.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.1,086.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 17 de junio de 2015 siendo las 13:05 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.472.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.372.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.472.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 26 de junio de 2015 siendo las 11:25 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.380.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.280.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.380.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 01 de julio de 2015 siendo las 15:00 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.478.00, en



efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.378.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.478.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 26 de agosto de 2015 siendo las 15:40 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.702.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.602.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.702.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 02 de septiembre de 2015 siendo las 11:20 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.180.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.80.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.180.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 04 de septiembre de 2015 siendo las 15:35 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.300.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.200.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.300.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 08 de septiembre de 2015 siendo las 15:25 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.293.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.193.00 más el valor del Vale No. 1



por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.293.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 17 de septiembre de 2015 siendo las 11:37 horas A.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.193.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.93.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.193.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 07 de octubre de 2015 siendo las 14:30 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.423.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.323.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.423.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 06 de noviembre de 2015 siendo las 15:25 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.849.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.749.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la misma cifra de Q.849.00, no habiéndose encontrado ninguna diferencia.

El día 20 de noviembre de 2015 siendo las 10:55 horas P.M., nos presentamos en la Taquilla del Museo, con la Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey, Encargada del Cobro por el derecho de ingreso al museo, con el objeto de practicar arqueo de valores, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.371.00, en efectivo, cifra que fue comparada con los documentos de soporte correspondientes que sumaron Q.266.00 más el valor del Vale No. 1 por Q.100.00 creado con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios, nos resulta la cifra de Q.366.00, comprobando que existe un sobrante



en el efectivo de Q.5.00, el cual fue ingresado con No. de recibo 156256 ese mismo día y depositado con el total de ingresos del Museo del 20 de noviembre del año en curso a la cuenta monetaria de BANRURAL No. 3423039260 a nombre de Ferrocarriles de Guatemala Boleta No. 26427662.

ARQUEOS A FONDO DE CAJA CHICA DE TESORERÍA:

Durante el período que se llevó a cabo la auditoría, se efectuaron cuatro (04) arqueos a la persona encargada de los fondos, Señor Eduardo Cruz Reyes, del 16 de enero 2015 al 09 de noviembre de 2015, en cada uno de los cuales cuenta con el respaldo de las cédulas de auditoría correspondientes y fotocopias de los documentos fuente, y en ninguno de ellos se determinó ni faltantes ni sobrantes, a excepción del realizado con fecha 15 de julio de 2015, en el cual se determinó un faltante de Q.48.68; sin embargo como en el mismo momento del arqueo no se diligenció su depósito inmediato para reponer el fondo fijo para completarlo a Q.6,000.00, se puede evidenciar que en los posteriores arqueos practicados con fechas 01 de octubre de 2015 y 09 de noviembre de 2015, no se determinó ningún faltante, se puede concluir que el Señor Eduardo Cruz Reyes reintegró su faltante, sin solicitar la presencia de la Unidad de Auditoría Interna para hacerlo, por lo que es procedente el desvanecimiento de este hallazgo mediante la suscripción de una nueva acta en donde se dejen por escrito los argumentos para desvanecerlo. A continuación se describen dichos arqueos por orden de fecha:

El día 18 de mayo de 2015 siendo las 11:00 horas A.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.1,452.90 en efectivo, Q.4,447.10 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar y Q.100.00 por concepto del Vale No. 1 emitido a favor del Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios de la Taquilla del Museo, haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto.

El día 15 de julio de 2015 siendo las 09:45 horas A.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.2,445.30 en efectivo, Q.3,406.02 en Documentos Definitivos



Pendientes de Listar y Q.100.00 por concepto del Vale No. 1 emitido a favor del Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios de la Taquilla del Museo, haciendo un total de Q.5,951.32, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, resulta un faltante de la cantidad de Q.48.68. De este hecho quedó constancia en la propia cédula de auditoría elaborada para el efecto, así como en el Acta Número 02-2015 suscrita con fecha 15 de julio de 2015 a las 13:10 horas P.M., asentada en Folio 85, anverso y reverso, del Libro de Actas para uso del Departamento de Auditoría Interna, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 02 de agosto de 2006 con Registro No. 037725 del folio 01 al 800, la que en su Cláusula Cuarta dispone que la presente certificación se traslada a las Unidades Financiera y de Recursos Humanos de FEGUA para que se realice el procedimiento correspondiente.

El día 01 de octubre de 2015 siendo las 14:30 horas P.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.4,584.25 en efectivo, Q.1,315.75 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar y Q.100.00 por concepto del Vale No. 1 emitido a favor del Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios de la Taquilla del Museo, haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto.

El día 09 de noviembre de 2015 siendo las 11:21 horas A.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6, 000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.4,464.00 en efectivo, Q.1,400.00 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar y Q.136.00 por concepto del Vale No. 1 de Q.100.00 emitido a favor del Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios de la Taquilla del Museo, y de un Vale por Q.36.00 de efectivo entregado al Señor José Miguel Carrillo Chinchilla haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto.

El día 27 de noviembre de 2015 siendo las 15:43 horas P.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo



fondo fijo es de Q.6, 000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.4,831.50 en efectivo, Q.968.50 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar y Q.200.00 por concepto del Vale No. 1 de Q.100.00 emitido a favor del Señorita Katherine Tatiana Catalán Camey con fecha 28 de enero de 2015 como fondo fijo para sencillo y cambios de la Taquilla del Museo, y del Vale No. 26 por Q.100.00 de efectivo entregado al Señor Eduardo Cruz Reyes haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto.

ARQUEOS A FONDO DE CAJA CHICA DE INTERVENCIÓN:

Durante el período que se llevó a cabo la auditoría, se efectuaron dos (02) arqueos a la persona encargada de los fondos, Señor Interventor de FEGUA, Ingeniero Jorge Mario González Sett, en cada uno de los cuales cuenta con el respaldo de las cédulas de auditoría correspondientes y fotocopias de los documentos fuente, y en ninguno de ellos se determinó ni faltantes ni sobrantes. Se hace la observación que al momento de realizarse los mismos, se estableció que el fondo fijo de Q.6,000.00 que está a su cargo no mantiene la disponibilidad oportuna de los recursos, lo que evidencia la falta de cumplimiento de la normativa contenida en el Artículo Séptimo del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 de fecha 19 de enero de 2015, el cual dispone en lo conducente que el responsable del fondo podrá solicitar la reposición de los gastos cuando hayan ejecutado por lo menos el 50 % del monto asignado, para mantener así la disponibilidad oportuna de los recursos. A continuación se describen dichos arqueos por orden de fecha:

El día 16 de julio de 2015 siendo las 13:15 horas P.M., nos presentamos al despacho del Señor Interventor, con el Ingeniero Jorge Mario González Sett, con el objeto de practicar arqueos de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.68.85 en efectivo, y Q.5,931.15 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar, haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto. Se hace la observación que al momento del arqueo de este fondo fijo, se pudo comprobar que el mismo no mantiene la disponibilidad oportuna de los recursos, solamente disponía de Q.68.85 cifra que representa el 1.15 % de la totalidad del fondo, no acatando la normativa contenida en el Artículo Séptimo del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 de fecha 19 de enero de 2015, el cual dispone en lo conducente que el responsable del fondo podrá solicitar la reposición de los gastos cuando hayan ejecutado por lo menos el 50 % del monto



asignado, para mantener así la disponibilidad oportuna de los recursos.

El día 01 de octubre de 2015 siendo las 16:15 horas P.M., nos presentamos al despacho del Señor Interventor, con el Ingeniero Jorge Mario González Sett, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00, habiendo encontrado al momento del mismo la cantidad de Q.77.31 en efectivo, Q.2,507.64 en Documentos Definitivos Pendientes de Listar, Q.3,415.05 en Documentos Definitivos Listados según Liquidación de Caja Chica No. 08-2015 de Intervención, haciendo un total de Q.6,000.00, cifra ésta que al compararla con el fondo fijo de Q.6,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto. Se hace la observación que al momento del arqueo de este fondo fijo, se pudo comprobar que el mismo no mantiene la disponibilidad oportuna de los recursos, solamente disponía de Q.77.31 cifra que representa el 1.29 % de la totalidad del fondo, no acatando la normativa contenida en el Artículo Séptimo del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 de fecha 19 de enero de 2015, el cual dispone en lo conducente que el responsable del fondo podrá solicitar la reposición de los gastos cuando hayan ejecutado por lo menos el 50 % del monto asignado, para mantener así la disponibilidad oportuna de los recursos.

ARQUEOS AL FONDO ROTATIVO DE LA INSTITUCIÓN:

Durante el período que se llevó a cabo la auditoría, solamente se efectuó un (01) arqueo al Fondo Rotativo, que incluyeron al Señor Interventor de la Institución Ingeniero Jorge Mario González Sett y al Cajero General de la misma Señor Eduardo Cruz Reyes, estableciéndose que el mismo cuenta con el respaldo de la cédula de auditoría correspondiente y fotocopias de los documentos fuente, y en el mismo no se determinó ni faltantes ni sobrantes. A continuación se describe dicho arqueo :

El día 01 de octubre de 2015 siendo las 14:30 horas P.M., nos presentamos en la Sección de Tesorería, con el Señor Eduardo Cruz Reyes, Cajero General, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de Q.6,000.00; asimismo nos presentamos al despacho del Señor Interventor, con el Ingeniero Jorge Mario González Sett, con el objeto de practicar arqueo de valores a la Caja Chica que tiene bajo cargo cuyo fondo fijo es de misma cifra Q.6,000.00. También ese mismo día se le solicitaron al Señor Eduardo Cruz Reyes las conciliaciones bancarias de la Cuenta Monetaria del Banrural del Fondo Rotativo Institucional Cta. No. 3722005673 y de la Cuenta Monetaria del Banrural del Fondo Rotativo Interno Cta. No.3722005554, conciliaciones que



fueron revisadas y establecieron saldos de Q.15, 000.00 para el Fondo Rotativo Institucional y de Q.8, 000.00 para el Fondo Rotativo Interno. De manera que al efectuar la Integración del Fondo Rotativo, resultó en el monto de Q.35, 000.00, cifra ésta que al compararla con el Fondo Rotativo Institucional creado según Artículo Primero del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 emitido con fecha 19 de enero de 2015 por Q.35,000.00, no resultó ninguna diferencia. De la realización de este arqueo quedó constancia en la propia Cédula de Auditoría elaborada para el efecto.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Derivado del análisis realizado a las distintas actividades llevadas a cabo, con motivo de la Auditoría de los "Arqueos Sorpresivos a Caja General, Fondo Rotativo y Taquilla de Museo" de la institución, se concluye que no se detectaron deficiencias ni hallazgos relevantes que pongan en riesgo la gestión institucional y el control interno establecido, a excepción de una recomendación de control interno que a continuación se describe

Falta de Cumplimiento de Normativa contemplada en el Artículo Séptimo del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 emitido con fecha 19 de enero de 2015.

Recomendación:

Que el Señor Interventor Licenciado German Rafael Rottman006E Chang, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que no se vuelva a repetir la falta de cumplimiento de la normativa contemplada en el Artículo Primero del Acuerdo de Intervención No. 005-2015 emitido con fecha 19 de enero de 2015, dichas faltas sucedieron en la administración de su antecesor, en el sentido de no permitir que la disponibilidad en efectivo del fondo fijo de Caja Chica de Q.6,000.00 que tiene a su cargo, sea inferior al 50 % del mismo, con el fin primordial de mantener la disponibilidad inmediata de los recursos, y solicitar el reintegro de los mismos en forma oportuna.

DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA



Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe, y las autoridades de la entidad durante el período auditado, son las siguientes:

<u>N o m b r e</u>	<u>C a r g o</u>	<u>D e l</u>	<u>A l</u>
Jorge Mario González Sett Interventor			
01-01-2015		30-09-2015	
German Rafael Rottmann Chang Interventor			
01-10-2015	A	la	fecha
José Miguel Carrillo Chinchilla Jefe Financiero			
01-01-2015	A	la	fecha
Eduardo Cruz Reyes Cajero General			
01-01-2010	A	la	fecha
Katherine Tatiana Catalán Camey Auxiliar Tesorería I			
02-04-2012	A	la	fecha

COMISIÓN DE AUDITORÍA

(f) _____
VICTOR GONZALO GARCÍA CÁRCAMO
Asesor de Auditoría

(f) _____
VANIA MARIVÍ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Auditor Asistente

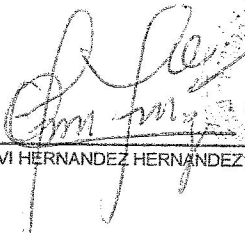
(f) _____
EFRAÍN ÁNGEL MATÍAS AGUIRRE



Supervisor

(f)

EFRAÍN ÁNGEL MATÍAS AGUIRRE
Director

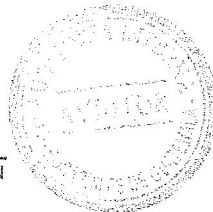

VANIA MARIVI HERNANDEZ HERNANDEZ
Auditor




SELVIN DE JESUS LEMUS CALDERON
Supervisor




SELVIN DE JESUS LEMUS CALDERON
Director



ANEXOS

Resumen Arqueos año 2015

RESUMEN ARQUEOS

ORDEN	FECHA	ENCUENTRO	DESCRIPCION	VALOR	VALOR	VALOR
1	01/01/15	01	ENCUENTRO	1000	1000	1000
2	02/01/15	02	ENCUENTRO	1000	1000	1000
3	03/01/15	03	ENCUENTRO	1000	1000	1000
4	04/01/15	04	ENCUENTRO	1000	1000	1000
5	05/01/15	05	ENCUENTRO	1000	1000	1000
6	06/01/15	06	ENCUENTRO	1000	1000	1000
7	07/01/15	07	ENCUENTRO	1000	1000	1000
8	08/01/15	08	ENCUENTRO	1000	1000	1000
9	09/01/15	09	ENCUENTRO	1000	1000	1000
10	10/01/15	10	ENCUENTRO	1000	1000	1000
11	11/01/15	11	ENCUENTRO	1000	1000	1000
12	12/01/15	12	ENCUENTRO	1000	1000	1000
13	13/01/15	13	ENCUENTRO	1000	1000	1000
14	14/01/15	14	ENCUENTRO	1000	1000	1000
15	15/01/15	15	ENCUENTRO	1000	1000	1000
16	16/01/15	16	ENCUENTRO	1000	1000	1000
17	17/01/15	17	ENCUENTRO	1000	1000	1000
18	18/01/15	18	ENCUENTRO	1000	1000	1000
19	19/01/15	19	ENCUENTRO	1000	1000	1000
20	20/01/15	20	ENCUENTRO	1000	1000	1000
21	21/01/15	21	ENCUENTRO	1000	1000	1000
22	22/01/15	22	ENCUENTRO	1000	1000	1000
23	23/01/15	23	ENCUENTRO	1000	1000	1000
24	24/01/15	24	ENCUENTRO	1000	1000	1000
25	25/01/15	25	ENCUENTRO	1000	1000	1000
26	26/01/15	26	ENCUENTRO	1000	1000	1000
27	27/01/15	27	ENCUENTRO	1000	1000	1000
28	28/01/15	28	ENCUENTRO	1000	1000	1000
29	29/01/15	29	ENCUENTRO	1000	1000	1000
30	30/01/15	30	ENCUENTRO	1000	1000	1000
31	31/01/15	31	ENCUENTRO	1000	1000	1000
32	01/02/15	32	ENCUENTRO	1000	1000	1000
33	02/02/15	33	ENCUENTRO	1000	1000	1000
34	03/02/15	34	ENCUENTRO	1000	1000	1000
35	04/02/15	35	ENCUENTRO	1000	1000	1000
36	05/02/15	36	ENCUENTRO	1000	1000	1000
37	06/02/15	37	ENCUENTRO	1000	1000	1000
38	07/02/15	38	ENCUENTRO	1000	1000	1000
39	08/02/15	39	ENCUENTRO	1000	1000	1000
40	09/02/15	40	ENCUENTRO	1000	1000	1000
41	10/02/15	41	ENCUENTRO	1000	1000	1000
42	11/02/15	42	ENCUENTRO	1000	1000	1000
43	12/02/15	43	ENCUENTRO	1000	1000	1000
44	13/02/15	44	ENCUENTRO	1000	1000	1000
45	14/02/15	45	ENCUENTRO	1000	1000	1000
46	15/02/15	46	ENCUENTRO	1000	1000	1000
47	16/02/15	47	ENCUENTRO	1000	1000	1000
48	17/02/15	48	ENCUENTRO	1000	1000	1000
49	18/02/15	49	ENCUENTRO	1000	1000	1000
50	19/02/15	50	ENCUENTRO	1000	1000	1000
51	20/02/15	51	ENCUENTRO	1000	1000	1000
52	21/02/15	52	ENCUENTRO	1000	1000	1000
53	22/02/15	53	ENCUENTRO	1000	1000	1000
54	23/02/15	54	ENCUENTRO	1000	1000	1000
55	24/02/15	55	ENCUENTRO	1000	1000	1000
56	25/02/15	56	ENCUENTRO	1000	1000	1000
57	26/02/15	57	ENCUENTRO	1000	1000	1000
58	27/02/15	58	ENCUENTRO	1000	1000	1000
59	28/02/15	59	ENCUENTRO	1000	1000	1000
60	29/02/15	60	ENCUENTRO	1000	1000	1000
61	01/03/15	61	ENCUENTRO	1000	1000	1000
62	02/03/15	62	ENCUENTRO	1000	1000	1000
63	03/03/15	63	ENCUENTRO	1000	1000	1000
64	04/03/15	64	ENCUENTRO	1000	1000	1000
65	05/03/15	65	ENCUENTRO	1000	1000	1000
66	06/03/15	66	ENCUENTRO	1000	1000	1000
67	07/03/15	67	ENCUENTRO	1000	1000	1000
68	08/03/15	68	ENCUENTRO	1000	1000	1000
69	09/03/15	69	ENCUENTRO	1000	1000	1000
70	10/03/15	70	ENCUENTRO	1000	1000	1000
71	11/03/15	71	ENCUENTRO	1000	1000	1000
72	12/03/15	72	ENCUENTRO	1000	1000	1000
73	13/03/15	73	ENCUENTRO	1000	1000	1000
74	14/03/15	74	ENCUENTRO	1000	1000	1000
75	15/03/15	75	ENCUENTRO	1000	1000	1000
76	16/03/15	76	ENCUENTRO	1000	1000	1000
77	17/03/15	77	ENCUENTRO	1000	1000	1000
78	18/03/15	78	ENCUENTRO	1000	1000	1000
79	19/03/15	79	ENCUENTRO	1000	1000	1000
80	20/03/15	80	ENCUENTRO	1000	1000	1000
81	21/03/15	81	ENCUENTRO	1000	1000	1000
82	22/03/15	82	ENCUENTRO	1000	1000	1000
83	23/03/15	83	ENCUENTRO	1000	1000	1000
84	24/03/15	84	ENCUENTRO	1000	1000	1000
85	25/03/15	85	ENCUENTRO	1000	1000	1000
86	26/03/15	86	ENCUENTRO	1000	1000	1000
87	27/03/15	87	ENCUENTRO	1000	1000	1000
88	28/03/15	88	ENCUENTRO	1000	1000	1000
89	29/03/15	89	ENCUENTRO	1000	1000	1000
90	30/03/15	90	ENCUENTRO	1000	1000	1000
91	31/03/15	91	ENCUENTRO	1000	1000	1000
92	01/04/15	92	ENCUENTRO	1000	1000	1000
93	02/04/15	93	ENCUENTRO	1000	1000	1000
94	03/04/15	94	ENCUENTRO	1000	1000	1000
95	04/04/15	95	ENCUENTRO	1000	1000	1000
96	05/04/15	96	ENCUENTRO	1000	1000	1000
97	06/04/15	97	ENCUENTRO	1000	1000	1000
98	07/04/15	98	ENCUENTRO	1000	1000	1000
99	08/04/15	99	ENCUENTRO	1000	1000	1000
100	09/04/15	100	ENCUENTRO	1000	1000	1000



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Ferrocarriles
de Guatemala
-FEGUA-

NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS A CAJA GENERAL

47885-1-2015

Guatemala, 02 de febrero de 2015

Auditor(es) Interno(s):

LICENCIADO: EFRAIN ANGEL MATIAS AGUIRRE (SUPERVISOR)

LICENCIADA: MILDRED CONSUELO FLORES RAMIREZ DE AZURDIA (AUDITOR)

PERITO CONTADOR: VANIA MARIVI HERNANDEZ HERNANDEZ (ASISTENTE)

En cumplimiento a la Ley Organica de Ferrocarriles de Guatemala Titulo IV, Capitulo unico, articulo 40; las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, Acuerdo No. A-57-2006; se les designa para practicar actividades administrativas entre la cuales esta la evaluacion del proceso administrativo y operacional para asegurar el correcto funcionamiento y administracion de la caja general de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-.

El origen de esta Auditoria es para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoria de Ferrocarriles de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2,015 (PAA 2015) aprobado con el Acuerdo de Intervencion No. 001-2015, de fecha 12 de Enero de 2,015.

El objetivo de la presente auditoria es verificar la adecuada aplicacion de los procedimientos administrativos para la asignacion, utilizacion, reposicion y rendicion de la caja general, los fondos rotativos, y la taquilla del Centro Cultural de -FEGUA- asi mismo establecer las funciones que deben cumplir los responsables en el manejo adminstracion y presentacion de los documentos que respaldan las rendiciones de las transacciones efectuadas durante el periodo del 15 de Enero de 13 de Noviembre de 2,015.

El alcance de la Auditoria abarca toda la documentacion e informacion disponible del periodo del 15 de Enero al 15 de Noviembre de 2,015 en la Caja General de Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-, fondos rotativos de -FEGUA- y taquilla del Centro Cultural de -FEGUA- tomando en consideracion los comprobantes que respalden las cifras correspondientes (recibos, facturas, formularios, vales, etc.).

La presente Auditoria se realizara del 15/01/2,015 al 04/12/2,015.

Dicha Auditoria sera bajo la coordinacion y supervision del suscrito director.

Atentamente,


Lic. EFRAIN ANGEL MATIAS AGUIRRE
Auditor Interno
(Director/Supervisor)



**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE ARQUEOS SORPRESIVOS A CAJA
GENERAL, FONDO ROTATIVO Y TAQUILLA DEL MUSEO**

47885-2-2015

Guatemala, 10 de diciembre de 2015

Auditor(es) Interno(s):

PERITO CONTADOR: VANIA MARIVI HERNANDEZ HERNANDEZ (AUDITOR)

PERITO CONTADOR: SELVIN DE JESUS LEMUS CALDERON (SUPERVISOR)

En cumplimiento a la Ley Organica de la Empresa de Ferrocarriles de Guatemala Titulo IV, Capitulo Unico, articulo 40 (Decreto No. 60-72 del Congreso de la Republica); las Normas de Auditoria Interna Gubernamental, Acuerdos Nos 09-2003 y A-57-2006; se les designa para practicar auditoria de Actividades Administrativas, referente "Arqueos Sorpresivos a Caja General, Fondo Rotativo y Taquilla del Museo".

El origen de esta Auditoria es para dar cumplimiento al Plan Anual de Auditoria de Ferrocarriles de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2,015 (PAA 2015) aprobado con el Acuerdo de Intervencion No. 001-2015, de fecha 12 de Enero de 2,015.

El objetivo de la presente auditoria es verificar la existencia de valores de los fondos asignados en la Caja General, Fondo Rotativo y la Caja de la Taquilla del Museo al momento de los arqueos y evaluar la adecuada aplicacion de los procedimientos administrativos para la asignacion, utilizacion, reposicion y rendicion de los mencionados fondos..

El alcance de la Auditoria abarca la documentacion e informacion disponible en cada una de las personas responsables de los fondos, que respalden las cifras consignadas en los comprobantes de ingresos y gastos (recibos, facturas, estados de cuenta bancarias, formularios, etc.) solicitada en su oportunidad. El periodo a auditar corresponde del 15 enero de 2,015 al 13 de noviembre de 2015.

La presente Auditoria se realizara del 15 de enero al 04 de diciembre de 2015.

Dicha Auditoria sera bajo la coordinacion y supervision del suscrito Director.

Atentamente,

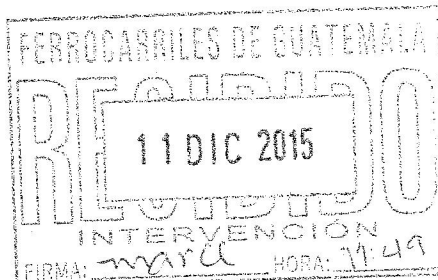
Lic. EFRAIN ANGEL MATIAS AGUIRRE
Auditor Interno
(Director/Supervisor)

OFICIO UDAI 99-2015

Guatemala, 11 de diciembre de 2,015

Licenciado
German Rafael Rottmann Chang
Interventor
Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-
Su Despacho.

Estimado Licenciado Rottmann:



De manera atenta me dirijo a usted remitiendo copia del Informe ingresado al Sistema de Auditoría Gubernamental de la Unidad de Auditoría Interna, - SAG UDAI -, de la Auditoría de Actividad Administrativa "TESORERÍA CUA No. 47885" del período del 15 de enero al 13 de noviembre de 2,015, en cumplimiento a las leyes y reglamentos vigentes, en referencia a los Arqueos sorpresivos a Caja General, Fondo Rotativo y Taquilla del Museo, según lo programado en el Plan Anual de Auditoría de esta Entidad para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobado según Acuerdo de Intervención No. 01-2015, de fecha 12 de enero de 2015.

En el presente Informe usted podrá apreciar detenidamente sobre los resultados de la Auditoría practicada y del alcance de la misma y las recomendaciones pertinentes.

Cabe aclarar que el presente informe fue elaborado por personal antecesor, a mi persona y que solamente hago cumplimiento de entrega de informe en fechas estipuladas en el cronograma de Actividades del Plan Anual de Auditoria, siendo los responsables del mismo los descritos en el nombramiento adjunto No. 47885-1-2015, por antes expuesto me limito a la responsabilidad de entrega del presente informe únicamente

Atentamente.

Lic. Selvin de Jesús Lemus Calderón
Auditor Interno
Ferrocarriles de Guatemala



c.c. Archivo

Bna. Avenida 18-03 Zona 1, Guatemala, Guatemala, teléfono: 2208-4747 extensión 112

C.A. Avenida 18-03, Zona 1, Antiguo Estación Central • P.O. 2208-0747